

**REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
GOBERNACION PROVINCIAL
CAUTIN**

AUTORIZACION N° 1185

04 DIC. 2009

El Gobernador Provincial Infrascrito, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se mencionan, reiterando a UD. y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L. N° 799 del 06-12-74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República, en Circular N° 9.277/75, sobre uso de VEHICULOS ESTATALES.

- 1.- ENTIDAD SEREMI TRANSP. Y TELECOM. REGION DE LA ARAUCANIA
- 2.- JEFE SOLICITANTE VIVIANNE FERNANDEZ MORA
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO:
REUNION CON COMITÉ DE LA FAJA 18 ,
SECTOR CHAURA Y SAN LUIS EN PUCON
- 4.- DE DURACION: 05.12.2009 AL 05.12.09
- 5.- LUGAR DE DESTINO COMUNAS DE VILLARRICA Y PUCON
- 6.- VEHICULO CAMIONETA PATENTE CFHP-50
- 7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR ERNERSTO PINCHEIRA
- 8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES: VIVIANNE FERNANDEZ
- 9.- RESTRICCIONES: NO HAY
- 10.- RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO
SOLICITUD S/N PARA COMETIDO FUNCIONARIO ENVIADA AL NIVEL CENTRAL
DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, SEGÚN INSTRUCTIVOS INTERNOS DE ESTA
REPARTICION PÚBLICA.



RICHARD QUINTANA
GOBERNADOR PROVINCIA



FIRMA CONFORME FUNCIONARIO